



198287

14



Int. Cl.:	0684
-----------	------

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio ALBORS ASINS y Don Jaime ALBORS ASINS, ambos de nacionalidad española, residentes en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Calle Miguel Romeu, 13, por "DISPOSITIVO PARA EL TENSADO DE CINTAS, BANDAS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para el tensado de cintas, bandas y similares, que permite realizar mucho más cómodamente y sin esfuerzo, dicha operación.

5. En la fabricación de asientos tapizados es corriente el montaje de bandas elásticas fuertemente tensadas sobre las que se dispone el bloque del asiento. La fijación de tales cintas se efectúa a mano, clavando primero un extremo en el bastidor y tensando fuertemente para clavar el otro extremo, sin perder la fuerza del tensado.
- 10.

13:12:75

198287

14



5. Para un solo operario, realizar esta operación es muy difícil, puesto que ha de clavar la banda sin dejar de tensarla. Por otra parte, requiere un esfuerzo considerable, de forma que al cabo de cierto tiempo de realizarlo, el tensado pierde efectividad y disminuye la fuerza.

Todo ello significa un tiempo considerable que en carece la fabricación del asiento, y una merma en la calidad del trabajo.

10. Para solucionar estos problemas se ha ideado el dispositivo para el tensado objeto de la invención, que puede aplicarse para el tensado de bandas de tapicería, y para otros trabajos en los que se requiera tensar una banda, cinta e incluso alambre.

15. El dispositivo en cuestión consta esencialmente de un tambor provisto de medios de fijación de uno de los extremos de la cinta o banda a tensar. Este tambor es accionado por un mecanismo motor, a través de la correspondiente transmisión reductora. El conjunto está dotado de una empuñadura a modo de pistola, portadora de un pulsador de puesta en marcha del motor.

20. El conjunto está dotado también de medios de guía y apoyo para situar el dispositivo en posición de trabajo.

25. Tales medios de guía están constituidos ventajosamente por una regleta frontal de sección transversal angular, fijada a una caja que contiene la transmisión reductora, y de la que parte un árbol al que está fijado el tambor.

Dicha regleta se prolonga delante del tambor, en posición paralela al eje del mismo, y está dotada de una es

13-12-73

14



198287

cotadura longitudinal para apoyo de la cinta y para facilitar el corte de la misma.

5. En un caso más concreto, el tambor está formado por un cilindro hueco, abierto por su base externa y dotado de cortes en los que se introduce el extremo de la banda o cinta a tensar.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo con la cinta a tensar separada del tambor; la figura 2 es una vista similar, con la cinta retenida en el mismo; la figura 3 es una vista en alzado lateral que muestra el mecanismo en posición de trabajo; y la figura 4 es una vista similar una vez fijada y tensada la cinta.

20. El dispositivo para el tensado de cintas, bandas y similares descrito, consta en los dibujos de una empuñadura -1- en forma de pistola, solidaria de una caja -2- en la que se encuentra un motor eléctrico cuya puesta en marcha se efectúa mediante un pulsador -3- en forma de gatillo. La caja -2- está unida a otra caja -4-, en cuyo interior se encuentra una transmisión reductora accionada por el motor y conectada a un tambor giratorio -5- situado junto a uno de los lados de la caja. Este tambor es hueco y abierto por su cara externa, y está dotado de una serie de cortes longitudinales -6-.

25. La caja -4- presenta unida a su cara frontal una regleta -7- de sección transversal en "L", que se prolonga por

13.12.75

198287

14



delante del tambor -5-, en posición paralela al mismo. En esta zona la regleta está dotada de una escotadura -8-.

5. En los cortes -6- del tambor se encaja uno de los extremos de una banda o tira -9- a tensar, que está sujeta por el extremo opuesto. Seguidamente se apoya la regleta -7- sobre un bastidor o marco -10- sobre el que han de fijarse las bandas -9-. Al pulsar el gatillo -3- se pone en marcha el motor que comunica su giro a la transmisión reductora alojada en el interior de la caja -4-, que comunica un giro lento al tambor -5-. El extremo de la cinta -9- va enrollándose en el tambor y al estar el aparato apoyado sobre el marco -10- a través de la regleta -7-, la cinta o banda -9- va tensándose. Una vez conseguida la tensión de la banda se para el motor y se procede a clavar la cinta sobre el marco -10-.

10. 15. Esta operación se realiza con la máxima rapidez, pudiendo calcularse la tensión adecuada, sin que el operario deba efectuar ningún esfuerzo.

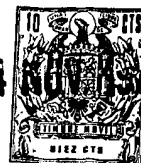
20. Se comprende fácilmente que el dispositivo puede accionar tiras, bandas, alambres o cualquier elemento flexible que deba tensarse. El cualquier caso bastará adaptar las características de la regleta, de acuerdo con la zona de apoyo. La escotadura -8- sirve de guía de la cinta o banda y para facilitar el corte de la misma una vez fijada.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

13:12:73

198287

14



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo para el tensado de cintas, bandas y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende un tambor con medios de fijación de uno de los extremos de la cinta a tensar, cuyo tambor es accionado por un dispositivo motor, a través de la correspondiente transmisión reductora, estando el conjunto dotado de una empuñadura a modo de pistola portadora del pulsador de puesta en marcha del motor.
10. 2. Dispositivo para el tensado de cintas, bandas y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el conjunto está dotado de medios de guía y apoyo para situar el dispositivo de posición de trabajo.
15. 3. Dispositivo para el tensado de cintas, bandas y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los medios de guía y soporte están formados por una regleta frontal de sección transversal angular fijada a una caja que contiene la transmisión reductora y de la que parte un árbol al que está fijado el tambor.
20. 4. Dispositivo para el tensado de cintas, bandas y similares, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que la regleta se prolonga delante del tambor, en posición paralela al eje del mismo, y está dotada de una escotadura longitudinal para apoyo de la cinta y para facilitar
- 25.

13-12-73

198287

14



tar el corte de la misma.

5. Dispositivo para el tensado de cintas, bandas y similares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el tambor está formado por un cilindro hueco, a bierto por su base externa y dotado de cortes en los que se introduce el extremo de la cinta a tensar.

6. Dispositivo para el tensado de cintas, bandas y similares.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 14 de noviembre de 1.973

Antonio ALBORS ASINS y
Jaime ALBORS ASINS

p.a.

Vertical text or stamp on the left margin, mostly illegible.



14

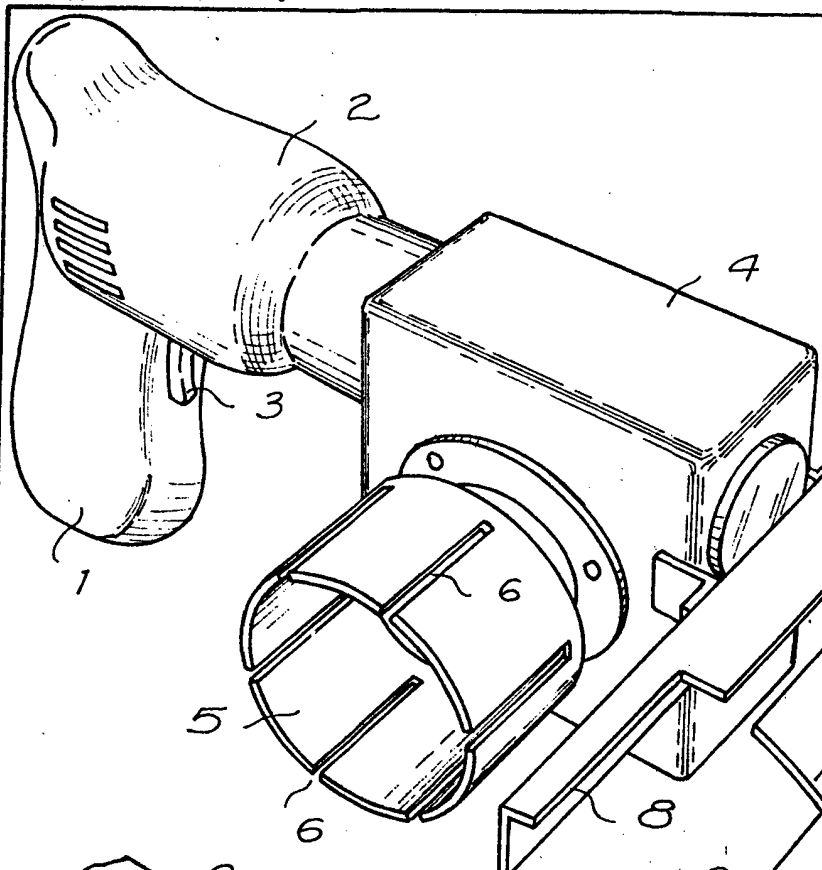


FIG. 1

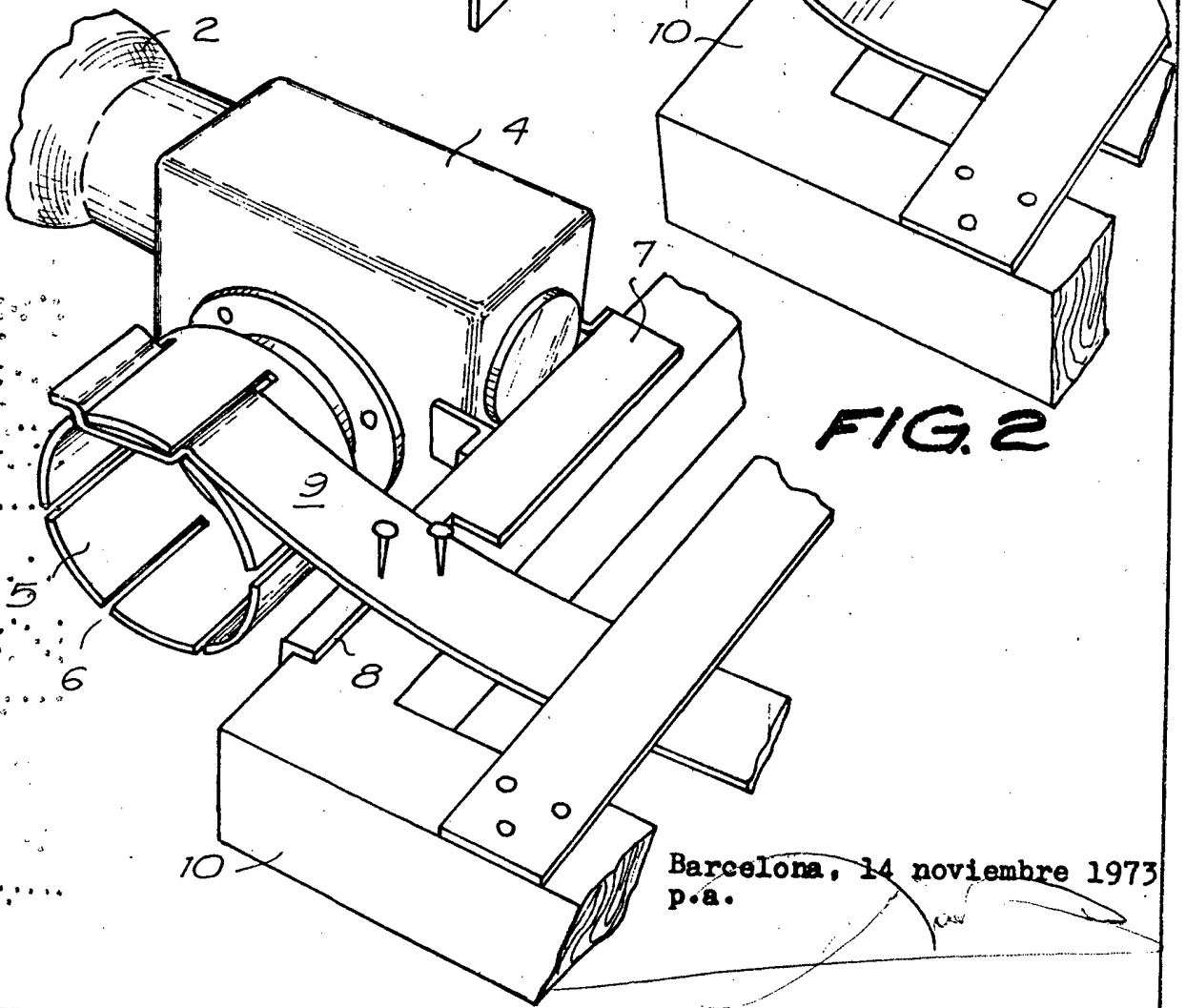


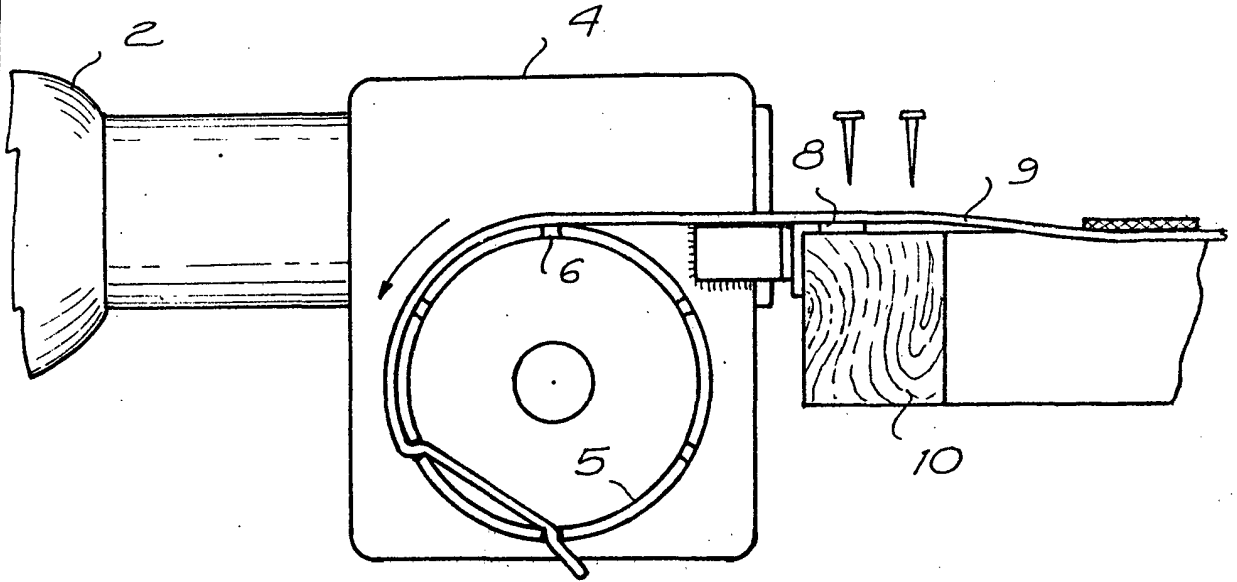
FIG. 2

24228/2

Barcelona, 14 noviembre 1973
p.a.

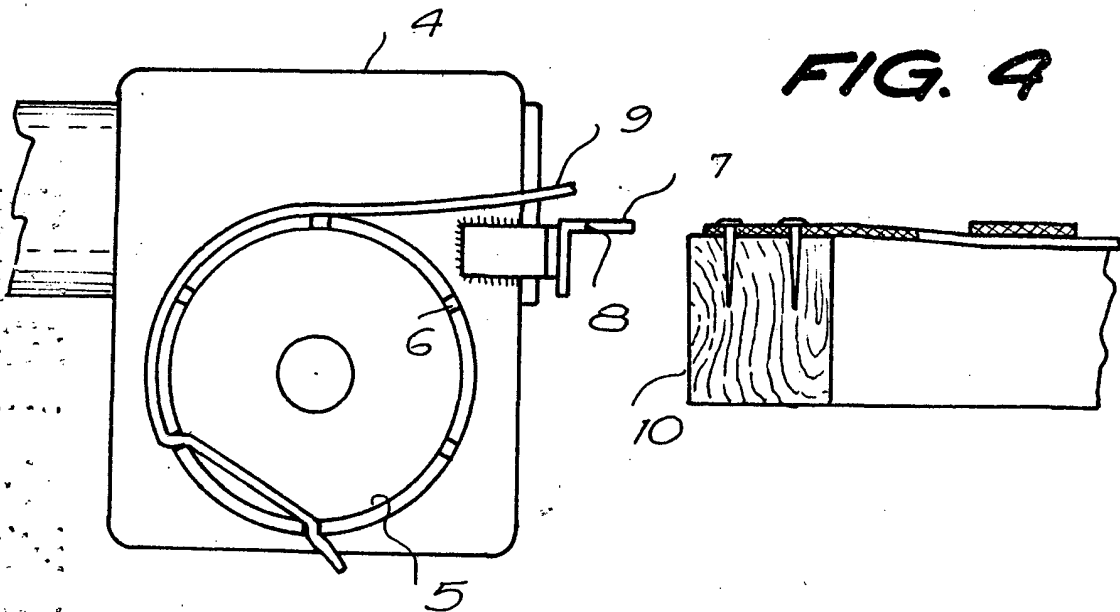
14

FIG. 3



24228/2

FIG. 4



Barcelona, 14 noviembre 1973
p.a.